

**FORMATO No 2**  
**INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**

Entidad: Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia - EDUA

Representante Legal: Ruben Dario Castillo Escobar

NIT 890001424-3

Período Fiscal que Cubre: Vigencia 2011

Fecha de suscripción:

29 de Oct de 12

Fecha de Evaluación:

30 de Dic de 12

| Numero consecutivo del hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)  | Causa Del Hallazgo  | Efecto Del Hallazgo                       | Acción de mejoramiento  | Objetivo  | Descripción de las Metas   | Denominación de la Unidad de medida de la meta | Unidad de medida de la Meta | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de las Metas | Avance físico de ejecución de las metas | Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas | Puntaje Logrado por las metas (Poi) | Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi) | Puntaje atribuido metas vencidas | Area Responsable |    |
|---------------------------------|-----------------|---|---|---|---|---|--|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---|---|-------------------------------------|--|----------------------------------|------------------|----|
|                                 |                 |   |   |   |   |   |  |  |                             |                        |                         |                               |   |   |                                     |  |                                  | SI               | NO |
| 1                               | 1               | Personal de Planta Revisadas las hojas de vida de los funcionarios de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia, se evidenciarion varias inconsistencias a saber:<br>- Al respecto la auditoria cuestiona la Resolución No 061 de junio 28 de 1993, toda vez que quien tiene la competencia para regular el Sistema de Carrera Administrativa es la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).<br>- funcionaria del nivel asistencial cumpliendo funciones de Secretaria Tesorera, ya que sin acreditar el titulo profesional está ejerciendo funciones del nivel profesional. | Falta de Conocimiento de requisitos Procedimientos o normas inadecuadas | Incumplimiento de disposiciones generales | Se efectuará un estudio jurídico de los cargos de la entidad y si es del caso se realizarán los ajustes a que haya lugar. | Realizar un análisis jurídico de los cargos de la entidad, con el objeto de ajustar los perfiles y el tipo de vinculación si es el caso a las características de los empleos de | Desarrollo de Mesas de Trabajo para estudio y análisis jurídico de los cargos de la entidad y si es del caso efectuar los ajustes necesarios | Mesas de Trabajo                               | 4                           | 01/11/2012             | 29/10/2013              | 52                            |   | 0%  | 0                                   | 0  | 0                                | X                |    |

| Numero consecutivo del hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)   | Causa Del Hallazgo                                | Efecto Del Hallazgo                       | Acción de mejoramiento  | Objetivo  | Descripción de las Metas  | Denominación de la Unidad de medida de la meta | Unidad de medida de la Meta | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de las Metas | Avance físico de ejecución de las metas | Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas | Puntaje Logrado por las metas (Poi) | Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi) | Puntaje atribuido metas vencidas | Area Responsable |    |
|---------------------------------|-----------------|--|---|---|---|---|---|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---|---|-------------------------------------|--|----------------------------------|------------------|----|
|                                 |                 |  |   |   |   |   |   |  |                             |                        |                         |                               |   |   |                                     |  |                                  | SI               | NO |
| 2                               | 2               | Incumplimiento al Plan de Desarrollo Se cuestiona entonces el nivel de cumplimiento de las metas y proyectos del Plan de Desarrollo  | Deficiencia en la comunicación entre dependencias | Incumplimiento de disposiciones generales | La entidad efectuará análisis del plan de Desarrollo y establecerá sus planes de acción conforme a los programas y proyectos del mismo  | Efectuar un análisis del Plan de Desarrollo determinando los programas que se ejecutan y la relación con cada proyecto conforme al Plan de Acción establecido   | Revisión de Plan de Desarrollo y Articulación a los planes de acción elaborados   | Actas de Revisión                              | 2                           | 01/11/2012             | 29/10/2013              | 52                            | 1                                       | 50%   | 26                                  | 0  | 0                                |                  |    |
| 3                               | 3               | Incumplimiento de la Misión Institucional observó que los proyectos ejecutados por la EDUA no tienden al cumplimiento de su misión institucional.  | Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo    | Incumplimiento de disposiciones generales | La entidad establecerá en su plan de gestión y/o plan de acción la gestión de proyectos tendientes al cumplimiento del objeto social y la misión institucional y efectuará seguimiento al cumplimiento de los mismos. | Establecer en sus planes estratégicos la gestión de proyectos tendientes al cumplimiento del objeto social y la misión de la entidad.   | Elaborar Planes de acción y/o de gestión que permitan la ejecución de proyectos encaminados al cumplimiento del objeto social de la entidad y efectuar seguimiento al cumplimiento de las | Actas de Seguimiento                           | 3                           | 01/11/2012             | 29/10/2013              | 52                            | 1                                       | 33%   | 17                                  | 0  | 0                                |                  |    |
| 4                               | 4               | Incumplimiento normativo evidenció que la EDUA no cuenta con un Manual de Contratación, que le permita tener una orientación sobre el manejo de las leyes que aplican en materia de contratación, toda vez que se rigen por normas de derecho privado y estatuto de contratación pública.          | Falta de delegación de autoridad                  | Incumplimiento de disposiciones generales | La entidad adoptará y aplicará el Manual de Contratación Interno conforme a las normas vigentes y aplicables.   | Adoptar un Manual de Contratación Interno que permita obtener una orientación en el marco contractual y lograr armonizar los mandatos constitucionales con las actividades de contenido industrial y comercial que ejecutó la EDUA. | Adoptar un Manual de Contratación para la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia en su calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado  | Manual de Contratación Aprobado                | 1                           | 29/10/2012             | 31/12/2012              | 9                             | 1                                       | 100%  | 9                                   | 0  | 0                                |                  |    |
| 5                               | 5               | Auditorías Internas Inconsistencias encontradas en los registros del Balance General que han sido reiterativas durante los años 2010 y 2011, verificadas en las Auditorías Especiales Financieras realizadas por este ente de control, lo que indica que los controles aplicados no son efectivos. | Obselencias de los sistemas utilizados            | Información poco útil e inexacta          | Se establecieron mecanismos de control para la elaboración y reporte de información financiera.   | Establecer controles para la revisión de información y la realización de cruces de información  | Realizar cruces de información entre las áreas de contabilidad, presupuesto y tesorería.  | Actas de revisión                              | 3                           | 01/11/2012             | 31/12/2012              | 9                             | 3                                       | 100%  | 9                                   | 0  | 0                                |                  |    |

| Numero consecutivo del hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)  | Causa Del Hallazgo   | Efecto Del Hallazgo   | Acción de mejoramiento   | Objetivo  | Descripción de las Metas   | Denominación de la Unidad de medida de la meta      | Unidad de medida de la Meta | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de las Metas | Avance fisico de ejecución de las metas | Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas | Puntaje Logrado por las metas (Poi) | Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi) | Puntaje atribuido metas vencidas | Area Responsable |    |
|---------------------------------|-----------------|---|--|---|--|---|--|---|-----------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---|---|-------------------------------------|--|----------------------------------|------------------|----|
|                                 |                 |   |  |   |  |   |  |   |                             |                        |                         |                               |   |   |                                     |  |                                  | SI               | NO |
| 6                               | 6               | Después de verificar los sistemas informáticos de la Empresa se pudo evidenciar que los cuatro (4) equipos de cómputo tienen instalado el software sin licencia NOD 32 (antivirus), WINZIP, TEAM VIEWER, VINRAR requeridas para el funcionamiento de estos programas. | Falta de asistencia y correctivos por parte del área de sistemas del municipio | Posibles sanciones económicas por entidades encargadas de los derechos de autor | Se efectuaron los correctivos necesarios para la desinstalación de los softwares sin licencia y que no correspondían a software gratuito | Efectuar la desinstalación de los softwares sin licencia, evitando posibles sanciones económicas y legales por las entidades correspondientes | Controlar la instalación de software, revisando y desinstalando en los 4 equipos de cómputo los softwares sin licencia | Actualización de Hojas de Vida de Equipo de Computo | 4                           | 01/11/2012             | 31/12/2012              | 9                             | 4                                       | 100%  | 9                                   | 0  | 0                                |                  |    |
| TOTALES                         |                 |   |  |   |  |   |  |   |                             |                        |                         |                               |   |   | 69,24                               | 0,00   | 0                                |                  |    |

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:



Columnas de calculo automático  
 Información suministrada en el informe de la CGR  
 Celda con formato fecha: Día Mes Año  
 Fila de Totales

Puntajes base de evaluación  
 Puntaje base evaluación de cumplimiento  
 Puntaje base evaluación de avance  
 Cumplimiento del plan  
 Avance del plan de mejoramiento

Evaluación del plan de mejoramiento

|                  |        |
|------------------|--------|
| PBEC =           | 0,00   |
| PBEA =           | 103,43 |
| CPM = POMVi/PBEC | 0%     |
| AP= POMi/PBEA    | 67%    |